

Presentamos el informe de mercado elaborado por **Criteria**.

Las opiniones que presenten en los reportes y/o informes, no cuentan con respaldo ni tienen relación alguna con la opinión de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA). La información provista en el presente informe no debe interpretarse como un asesoramiento, recomendación o sugerencia para realizar operaciones de Bolsa o cualquier otra inversión o negocio, ni en aspectos legales o impositivos. La BCBA no se responsabiliza por la interpretación que se hiciera de lo expuesto en este informe, ni por su uso indebido, ni por perjuicios reales -directos o indirectos- o supuestos, invocados por quienes tomaren u omitieren decisiones habiendo consultado el informe ni por equivocaciones, errores u omisiones en la información suministrada.

**CRITERIA**

Soluciones personalizadas
para inversores únicos.

«Para cualquier emprendedor: si quieres hacerlo, hazlo ahora. Si no lo haces te vas a arrepentir»

Catherine Cook

Gráfico del día

El bono americano baja rápidamente de su montaña y vuelve a los niveles en los que comenzó 2023

Rendimiento del bono del Tesoro de EEUU a 10 años. En porcentaje



Fuente: Bloomberg.

elEconomista.es

La caída del rendimiento del bono del Tesoro de EEUU a 10 años, la nota soberana de referencia, hasta los niveles en los que comenzó 2023 no representa un gráfico más. La perfecta montaña dibujada a lo largo del año resume la agitación de los paradigmas económicos vividos en la economía posterior a la pandemia.

Si el también conocido como T-Note arrancó el presente ejercicio en el rango del 3,8%, está a punto de cerrarlo en los mismos niveles... pero tras haber tocado este mismo otoño máximos por encima del 5% no vistos desde 2007. Un vaivén digno de explicación en la medida en la que el porcentaje de estos rendimientos (rentabilidad exigida) de los bonos del Tesoro se antoja esencial, ya que, aparte de alterar las inversiones de muchos operadores, sirven de referencia a la hora de fijar tipos de interés que van desde los de las hipotecas hasta la deuda corporativa. En 2022, la trayectoria estuvo clara. La Reserva Federal de EEUU, como otros tantos bancos centrales, se embarcó en agresivas subidas de los tipos de interés para hacer frente a una desaforada inflación. La previsión de nuevas emisiones de deuda ofreciendo mayores rendimientos (sale más caro pedir prestado) lastró a las notas en vigor en el mercado secundario y la renta fija vivió un año para el olvido. La caída de los precios derivó en un claro aumento de la rentabilidad exigida (funcionan a la inversa en el caso de los bonos). La tónica continuó en 2023 a medida que la inflación se seguía mostrando correosa, la economía seguía fuerte tras la pandemia y la Fed y el resto de los bancos centrales tenían que ser echando leña al fuego y telegrafiando más dureza (el dinero tendría que seguir siendo más caro para comprimir la demanda y que los precios se relajaran). Pero según que avanzaba el año, entraron otros factores en juego. En el caso de la Fed, se empezaron a observar posibilidades de que los tipos de interés hubieran alcanzado su techo, lo que podía cambiar la dinámica. De hecho, pese al endurecimiento telegrafiado a cada reunión, el banco central decretó su última de tipos en el cónclave de julio, dejándolos en el rango 5,25%-5,5%. Sin embargo, la expectativa de que el presidente de la Fed, Jerome Powell, y los suyos se mantuviesen en el mantra del higher for longer -tipos más altos por más tiempos- no permitía un aflojamiento en los rendimientos.

Fuente: [El Economista](#) (Link de referencia)



Mercado local

[Gobierno permite cancelar importaciones e impuestos con bonos del BCRA.](#) A través del Decreto 72/2023 publicado este viernes en el boletín oficial, se creó un mecanismo de dación en pago de bonos o títulos emitidos por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) para la cancelación de obligaciones impositivas y aduaneras. El decreto establece que los bonos o títulos podrán darse en pago para la cancelación de las obligaciones impositivas y aduaneras vencidas, con más sus intereses, multas y accesorios, cuya aplicación, percepción y fiscalización se encuentra a cargo de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP). Los bonos o títulos a los que hace referencia el Decreto serán aquellos emitidos a partir de la fecha de entrada en vigencia del mismo y hasta el 31 de marzo de 2024, inclusive, expresamente aceptados por la AFIP para tal fin. El cómputo de los bonos o títulos emitidos, susceptibles de ser utilizados como dación en pago de las obligaciones tributarias y aduaneras vencidas, estará limitado a un valor total de US\$3.500 millones. La dación en pago de los bonos o títulos se regirá por las disposiciones del decreto, las cuales son independientes y no se encuentran supeditadas a las reglas contractuales que rijan la emisión de los respectivos bonos o títulos por parte del BCRA.

[Deuda: Luis Caputo volverá a testear al mercado la semana que viene con un bono que ajusta por inflación.](#) El Ministerio de Economía, liderado por Luis Caputo, realizará el próximo martes una licitación para colocar un bono en pesos ajustado por el índice de precios (CER), con una sobre tasa de 4,25% y vencimiento del 14 de febrero del 2025. La recepción de las ofertas comenzará a las 10 y finalizará a las 15 del martes, informó la secretaría de Finanzas a través de un comunicado. El pasado miércoles Economía colocó tres bonos en pesos por los que obtuvo un financiamiento de \$2,9 billones en lo que significó la primera licitación realizada bajo la gestión de Luis Caputo al frente del Palacio de Hacienda. Del total adjudicado, 2 billones de pesos correspondieron a una Letra del Tesoro a descuento con vencimiento el 18 de enero del año próximo a una tasa efectiva mensual del 8,66%. Otros \$893.630 millones correspondieron a un bono ajustado por CER (variación de precios, con una sobre tasa del 4,25% y que se abonará el 14

de febrero del 2024, y otros \$71.341 millones en un título de similares características, pero con un adicional del 2% a pagarse el 9 de noviembre del 2026. El interés inversor quedó reflejado en las 12.828 órdenes de compra recibidas por un valor nominal de algo más de 13 billones de pesos de valor nominal, de los cuales se tomaron 2,4 billones, lo que representó un monto efectivo de 2,9 billones de pesos.

[Admiten el primer amparo colectivo contra el mega DNU de desregulación económica.](#) Un juzgado federal admitió analizar la validez del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) de desregulación de la economía, a petición de una organización que presentó un amparo colectivo contra la medida del presidente Javier Milei. Se trata de la primera acción de este tipo contra el DNU 70/2023. El Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal N°2, a cargo de Esteban Furnari, resolvió admitir la acción iniciada por el Observatorio de del Derecho a la Ciudad como amparo colectivo, y en consecuencia, ordenar su inscripción en el Registro de Procesos Colectivos. La acción iniciada por el Observatorio del Derecho a la Ciudad en conjunto con los políticos Hugo "Cachorro" Godoy, Claudio Lozano y Rodolfo Aguiar, fue presentada el mismo día que se publicó el decreto en cuestión. En la presentación argumentaron que la iniciativa constituye una "desviación de poder y un abuso de derecho público, por violar el principio republicano, la división de poderes, la democracia, el principio de reserva de ley y los derechos colectivos de la ciudadanía argentina a la participación en la dirección de los asuntos públicos directamente o a través de sus representantes". El objeto de la demanda pretende obtener la declaración de inconstitucionalidad y la nulidad absoluta del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023 y de toda normativa o acto que derive de su vigencia o que fue dictado en su cumplimiento, por violar la Constitución de la Nación Argentina (arts. 29, 33, 36, 76; art. 75, incisos 18 y 19, art. 99, inciso 3) y por constituir el ejercicio de facultades extraordinarias y facultades equivalentes a la suma del poder público.



Mercado global

[Revisión a la baja del PIB de EEUU que contenta al mercado.](#) La Oficina de Análisis Económico (BEA) de EEUU ha rebajado este jueves el cálculo de PIB del tercer trimestre del año de un 5,2% anualizado en la segunda estimación a un 4,9% en la tercera (la misma que en la lectura preliminar). Aunque el dato sigue mostrando un crecimiento fuerte, el consenso era que este nivel de crecimiento no es sostenible y que el dato del cuarto trimestre será más débil con unos hogares que han volatilizado sus ahorros durante la pandemia para seguir gastando. De hecho, el consumo personal, verdadero motor de la economía de EEUU, creció finalmente un 3,1% anualizado en vez del 3,6% de la segunda estimación y el 4% de la lectura flash. La revisión a la baja de los desembolsos de los hogares refleja un crecimiento más lento del gasto en servicios (del 3,6% anualizado inicial a un 3% en la segunda lectura y a un 2,2% ahora). En esta línea, la revisión a la baja, aunque leve, apoya la tesis de que el endurecimiento de las condiciones financieras por parte de la Fed ya ha sido suficiente y que en 2024 el banco central podría proceder con los recortes de tipos a medida que la inflación esté controlada y el deterioro económico se siga haciendo patente. Interpretando esto, el dólar se deja casi un 0,5% con el euro y el bono americano a 10 años baja del 3,86% al 3,84%.

[El S&P 500 a tan solo un 0,6% de distancia de hacer historia.](#) Con un 23% de subida que acumula desde que comenzó 2023, este saldo se encamina a ser el quinto mayor de los últimos 23 años y, es más, el selectivo estadounidense está a solo un paso de romper sus actuales máximos históricos. A comienzos de 2022, el S&P 500 sobrepasaba su anterior techo y establecía uno nuevo en los 4.796 puntos. Ahora, el índice está a tan solo un 0,6% de distancia de volver a hacer historia, pero las caídas vistas en el mercado americano este miércoles pueden hacer pensar que los índices del parqué estadounidense ya han tocado techo. En tanto, el cierre fue mixto en una sesión que pintaba de récord pero que acabó con pequeños movimientos en los principales índices. El Dow Jones sufrió una caída de última hora, arrastrado por el anuncio de Nike de que revisaría a la baja sus previsiones de ventas y un programa de recortes de gastos de 2.000 millones de dólares en los próximos tres años. La firma de ropa deportiva cayó un 11,86% tras el

anuncio, lo que golpeó al principal índice industrial. Así, el Dow Jones cayó un 0,05% a 37.385 unidades, y avanza un 0,22% en la semana. El Nasdaq 100, por su parte, avanzó un 0,12 hasta los 16.777 puntos, y suma un 0,88% semanal. Y el S&P 500, que se resiste a tocar sus máximos históricos pese a rozarlos hoy de nuevo, sube un 0,17% en el día y un 0,75% semanal, hasta los 4.754 puntos. Esto significa que el S&P 500 marca ya su octava semana consecutiva con ganancias, lo que supone la racha más larga de los últimos seis años. Los inversores recogieron las positivas noticias que llegaban en la jornada, cuando se conoció que el índice de precios de gasto de consumo personal de Estados Unidos, la estadística escogida por la Reserva Federal (Fed) para monitorizar la inflación, se situó en el 2,6% interanual en el mes de noviembre, tres décimas menos desde octubre, lo que refuerza la convicción de que en Wall Street llegarán recortes en las tasas de interés el próximo año. El bono a 10 años se mantiene en el 3,9%.

[El indicador fetiche de la Fed sobre inflación da otra alegría.](#) La senda de desinflación es sólida en EEUU. Así lo ha confirmado este viernes el deflactor del consumo personal (PCE), una medida alternativa al popular índice de precios al consumo (IPC). El PCE general bajó en noviembre del 2,9% interanual al 2,6% frente al 2,8% esperado (el dato de octubre además se revisa una décima a la baja). En términos intermensuales, el indicador entra en terreno de deflación con un -0,1% frente al 0% anterior y el 0% esperado. El PCE subyacente, que excluye la energía y los alimentos y es el indicador fetiche de la Reserva Federal sobre inflación, cae del 3,4% al 3,2% frente al 3,3% esperado. En tasa intermensual, presenta una lectura del 0,1% frente al 0,2% previsto. Las autoridades monetarias prestan mucha atención a la inflación de los servicios, excluidas la vivienda y la energía, que tiende a ser más rígida: esa métrica avanzó un 0,1% por segundo mes. Sobre una base anualizada de seis meses, el PCE subyacente subió un 1,9%, justo por debajo del objetivo del 2% de la Fed. Estos datos de inflación más bajos de lo esperado reforzarán la previsión de que la inflación sigue desacelerando notoriamente hacia el objetivo del 2% y que el enfriamiento de la economía allanará el paso para que la Fed aplique los recortes de tipos que el mercado descuenta. El dato se une así a los últimos conocidos, que apuntalan esta óptica. Eso ha provocado que los mercados hayan reaccionado con cierta indiferencia a los datos. "La Fed tiene que estar satisfecha de haber hecho lo suficiente para reducir la inflación al objetivo del 2%. No sorprende que el presidente de la Fed, Jerome Powell, haya señalado que el ciclo de alzas ha terminado y que ahora es cuestión de tiempo que comiencen los recortes de tipos", valora en Bloomberg Kathy Jones, estratega jefe de renta fija de Charles Schwab.

Efemérides

Un 26 de diciembre de 1893 nació Mao Zedong, una figura central en la historia moderna de China. Mao fue un político y filósofo chino, conocido principalmente por ser el fundador de la República Popular de China. Durante su vida, jugó un papel crucial en la transformación política y social de su país, liderando el Partido Comunista de China (PCCh) en la larga Guerra Civil China contra el Kuomintang (KMT) dirigido por Chiang Kai-shek. Mao implementó políticas y campañas de gran alcance que buscaban modernizar y transformar la economía y la sociedad de China, aunque muchas de estas iniciativas, como el Gran Salto Adelante y la Revolución Cultural, tuvieron consecuencias devastadoras, incluyendo hambrunas masivas y represión política. A pesar de estas controversias, Mao es una figura venerada por muchos en China por su papel en la fundación de la República Popular y por su influencia en la política y la ideología chinas. Su legado sigue siendo un tema de debate y análisis intensos tanto en China como a nivel internacional.

Foto del día

"Cumbre" - El Rock of Cashel, también conocido como Cashel of the Kings, es un sitio histórico situado en Cashel, condado de Tipperary, Irlanda. Este emblemático conjunto de edificaciones medievales se erige sobre una prominente colina de piedra caliza, ofreciendo vistas espectaculares del paisaje irlandés. El complejo incluye una variedad de estructuras arquitectónicas, entre ellas la famosa Torre Redonda, la Catedral, la Capilla de Cormac y una cruz celta de gran valor. El Rock of Cashel tiene una rica historia que se remonta al siglo XII, aunque algunos elementos, como la torre, son aún más antiguos. Este lugar es célebre no solo por su impresionante arquitectura, sino también por su importancia en la historia irlandesa, siendo asociado con leyendas de San Patricio y con momentos cruciales de la historia eclesiástica y secular de Irlanda.



Todo lo subrayado dirige a sus respectivos hipervínculos y fuente de la noticia. Nota: En caso de no poder acceder al enlace por no estar suscrito, suele ser posible hacerlo mediante ventana en modo incógnito por Chrome. (Clickear con el botón derecho y buscar la opción.)
Saludos,

Criteria

AVISO LEGAL / DISCLAIMER _ Este documento, y la información y estimaciones y alternativas en él expresadas contiene información general correspondiente a la fecha de emisión del informe que está sujeta a cambios sin previo aviso. CRITERIA no se responsabiliza ni se encuentra obligado a notificar tales cambios o actualizar los contenidos del presente. No ha sido emitido para entregar a clientes particulares. No se garantiza que la información que incluye sea exacta y completa y no debe confiarse en ella como si lo fuera. Este documento y sus contenidos no constituyen una oferta, invitación o solicitud para la compra o suscripción de valores u otros instrumentos, ni para decidir o modificar inversiones. En forma alguna este documento o su contenido constituyen la base para un contrato, compromiso o decisión de cualquier tipo. Los contenidos de este documento se basan en información disponible de manera pública y que ha sido obtenida de fuentes consideradas confiables. No obstante, tal información no ha sido verificada en forma independiente por Critería y, en consecuencia, no puede proveerse una garantía, ni expresa ni implícita, respecto de su precisión o integridad. CRITERIA no asume responsabilidad de ningún tipo por cualquier resultado negativo consecuencia del uso de este documento o su contenido.